



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS PROFESIONALES

GRADO EN PSICOLOGÍA
MODALIDAD A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

ÍNDICE

RESUMEN	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS	3
COMPETENCIAS	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	8
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	8
METODOLOGÍA	9
ACTIVIDADES FORMATIVAS	10
EVALUACIÓN	11
BIBLIOGRAFÍA	12

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio		
Titulación	Grado en Psicología		
Asignatura	Prácticas profesionales	Código	F4C4G11049
Materia	Prácticas profesionales		
Carácter	Prácticas Externas		
Curso	4º		
Semestre	2		
Créditos ECTS	16		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2023-2024		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Guruzne Inocencio
Correo electrónico	practicum.psicologia@atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes con cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos existentes en Psicología.

CG2

Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CG3

Conocer las etapas y procesos principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG4

Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG5

Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CG6

Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

CG7

Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CG8

Conocer los distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados en el campo de la Psicología.

CG9

Analizar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.

CG10

Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CG11

Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CG12

Capacitar al estudiante para la comprensión de textos psicológicos y la localización de fuentes documentales relacionadas con la Psicología.

CG13

Conocer los conceptos, aplicaciones, fórmulas y la utilización de las distintas técnicas de análisis de datos para la estimación de parámetros y las propiedades métricas de los instrumentos de medición de variables psicológicas.

Competencias específicas:

CE1

Conocer la evolución histórica de la Psicología, identificando sus antecedentes en el área de la filosofía y los procesos que la convirtieron en una disciplina científica.

CE2

Identificar y comprender los conocimientos fundamentales de la psicología jurídica y forense, para ser capaz de analizar el comportamiento susceptible de evaluación jurídica.

CE3

Comprender los procesos psicológicos básicos, sus teorías y modelos de estudio (atención, percepción, motivación, emoción, aprendizaje, memoria, pensamiento y lenguaje).

CE4

Conocer los trastornos psicofisiológicos del sistema nervioso central y los sistemas periféricos y las principales técnicas para tratarlos.

CE5

Relacionar la Psicología con otras disciplinas, reconociendo el valor de trabajar en equipos multiprofesionales.

CE6

Aplicar el conocimiento teórico de diferentes métodos y diseños de investigación al análisis práctico del comportamiento de las personas, grupos, comunidades y organizaciones.

CE7

Adaptarse al marco legal que regula la práctica de la Psicología en sus diferentes ámbitos profesionales.

CE8

Conocer las diferencias entre envejecimiento normal y patológico así como las principales técnicas de evaluación e intervención psicológica aplicadas a personas mayores.

CE9

Identificar los procesos neuropsicológicos y sociales que modulan el desarrollo, la recepción y la producción del lenguaje.

CE10

Aplicar técnicas de análisis estadístico para recoger información sobre el estudio del funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones.

CE11

Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas de tratamiento y las necesidades de los destinatarios.

CE12

Conocer los mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos.

CE13

Identificar problemas y necesidades en estructuras grupales e intergrupales a través del análisis de los procesos de interacción, las dinámicas y las estructuras de las mismas.

CE14

Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de intervención en el comportamiento normal y anormal.

CE15

Aplicar las principales técnicas de evaluación del comportamiento normal y anormal, de los procesos y de otras variables psicológicas.

CE16

Discriminar la pertinencia de los principales instrumentos de evaluación aplicables en diferentes contextos y etapas del desarrollo.

CE17

Establecer hipótesis diagnósticas de los diferentes trastornos psicológicos y psicopatológicos, siendo capaces de analizar las causas y variables que los predisponen, desencadenan y mantienen.

CE18

Conocer la interacción entre las variables psicológicas y los procesos de enseñanza y aprendizaje, en distintos contextos y a lo largo del desarrollo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Aplicar los principios deontológicos del ejercicio profesional de la psicología integrando las competencias adquiridas en las asignaturas del Grado.
- Conocer el funcionamiento y organización de las entidades y organizaciones en los que se desarrollen sus prácticas, participando en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Respetar las normas del centro durante el periodo de prácticas y colaborar con el psicólogo tutor en las actividades docentes que habitualmente se realizan en la entidad.
- Elaborar informes donde se evidencien los aprendizajes adquiridos a lo largo de la estancia en los centros.
- Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio.
- Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio.
- Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En la presente asignatura el estudiante realizará prácticas profesionales en gabinetes, entidades con o sin ánimo de lucro o instituciones relacionadas con sus estudios universitarios, tutorizadas por parte de la Universidad, así como en gabinetes o despachos, públicos o privados, en la que realiza el período de prácticas.

METODOLOGÍA

De manera constructivista y a través de la mentorización de dos tutores, puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo del grado en centros de trabajo y realización de una memoria escrita sobre la experiencia laboral desarrollada.

Estas prácticas profesionales se desarrollarán en gabinetes, entidades con o sin ánimo de lucro o instituciones relacionadas con sus estudios universitarios así como en gabinetes o despachos, públicos o privados y serán supervisadas por un tutor de centro en coordinación con el tutor académico de la Universidad que será el principal mentor del alumno en la memoria escrita.

La memoria de prácticas se compondrá de los siguientes puntos:

- **Portada:** en el entorno del Aula Virtual los alumnos podrán encontrar una plantilla tipo de la portada, la cual no puede modificarse ni incluir imágenes en ella.
- **Índice paginado:** la memoria debe incluir un índice correctamente numerado y justificado, que incluya ordenadamente el contenido y puntos tratados en la memoria de prácticas.
- **Estructura de la Memoria de Prácticas:**

1. Objetivos personales (máximo 1 página)

1. Contextualización del centro y/o institución de prácticas (máximo 3 páginas).

2. Datos básicos del centro

- Dirección.
- Ámbito de actuación
- Prestaciones y servicios
- Recursos profesionales y de espacio o material.
- Papel que desempeña el psicólogo en el centro.

2.2 Organigrama

2.3 Historia y orígenes del centro: Cuándo y por qué se funda

3. Perfil de los usuarios (máximo 2 páginas)

- Tipo de problemática
- Edad
- Perfil socioeconómico-cultural
- Régimen de asistencia

4. Diario de prácticas (mínimo 10 páginas-máximo 20 páginas).

Éste constituye una herramienta de trabajo de gran interés que permite una reflexión crítica de la práctica, evitando que ésta quede limitada a un mero discurrir por el centro. El diario es un cuaderno de campo, en el que el alumno, convertido en un observador participante, recoge las situaciones y experiencias vividas, además de reflexionar sobre temas de interés suscitados en la práctica profesional desarrollada por el alumno.

5. Reflexión crítica sobre actividades desarrolladas (mínimo 2 páginas-máximo 5 páginas).

Profundo análisis del trabajo llevado a cabo por parte del alumno, considerando la evolución su evolución como profesional a lo largo de los días, desarrollo de competencias y la consecución o no de los objetivos establecidos.

6. Conclusiones (Mínimo 1 página – máximo 3 páginas)

El alumno deberá reflexionar sobre el trabajo realizado e identificar propuestas de mejora.

7. Bibliografía

8. Anexos: tareas más significativas de las prácticas realizadas autónomamente o supervisadas por el tutor (p. ej. informes, entrevistas, ejemplo de casos, talleres, etc.)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Tutorías a distancia	25	50%
Estudio individual y trabajo	45	0%
Prácticas profesionales (actividad en centros de prácticas)	280	100%
Trabajos individuales	50	0%

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE LA NOTA FINAL
Valoración del tutor académico de la memoria de prácticas	60%
Evaluación del tutor del centro de prácticas: desempeño en el centro de prácticas	40%

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

El psicólogo como profesional sanitario. (2003). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Intervención psicosocial. (1992). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Las competencias profesionales de la psicología y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. (2005). Red Interdisciplinaria.

Complementaria

Bárez Palomo, N. B. (2018). Habilidades básicas del psicólogo sanitario. Centro de Estudios Financieros.

El psicólogo de los servicios sociales: práctica y perfil socioprofesional = Social service psychologist: Social-professional practice and profile. (2003). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

El psicólogo en el campo empresarial: problemas y perspectivas. (2009). Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

La intervención psicosocial: el psicólogo de la comunidad. (2003). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Macchioli, F. A. (2017). Itinerarios de la psicología: circulación de saberes y prácticas en la Argentina del siglo XX. Miño y Dávila.

Remor, E., Arranz, P., & Ulla Díez, S. (2003). El psicólogo en el ámbito hospitalario. Desclée de Brouwer.

Ribera Casado, J., Maravall, H., & Rodríguez Rodríguez, P. (1999). Residencias para personas mayores: manual de orientación (2a ed.). Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Sacristan Romero, F. (2005). Funciones del psicólogo en los centros educativos superiores. El Cid Editor.

Soldevila Benet, A. (2003). Los centros de día para personas mayores. Lleida: Universidad de Lleida.

Weigle, C. (2017). Psicología laboral: explorando prácticas actuales. Lugar.